

Acta N°12

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

EMPRESA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – UNIVERSIDAD DE CHILE
DIRECCIÓN	Cap. Ignacio Carrera Pinto #1045 – Ñuñoa
FECHA	09-01-2018
HORARIO INICIO	09.15hrs.
HORARIO TÉRMINO	10.30hrs.
ASISTENTES	Sra. Rosana Barril, Sra. Paula Donaire, Srta. Patricia Aliste, Sr. Sergio Gutiérrez, Srta. Marcia Campi, Experta FACSO y Srta. Carolina Inojosa, representante ACHS
EXCUSAN:	Sr. Rodrigo Cornejo, Sra. Patricia Meneses

TABLA

1. Lectura acta anterior (05-12-2017)
2. Informe de comisiones: Investigación, Inspección, Difusión y Capacitación.
3. Información de Asesora ACHS.
4. Varios.

PUNTOS TRATADOS

Se aprueba lectura de acta anterior

INFORME DE COMISIONES:

- Comisión investigación:

Se informa de la Srta. Nicole Sagredo, presentó una molestia en el hombro realizando aseo, fue a la ACHS, y no fue acogido como laboral su lesión, su diagnóstico fue hacia lo tensional. Asimismo la Srta. Franchesca sufrió caída en la ducha, la cual no acudió a la ACHS, **por lo que queda pendiente una inspección en el lugar.** Asimismo la Sra. Yolanda Cárdenas sufrió un accidente de trayecto, el cual fue informado, ya que tuvo unos inconvenientes previos para el traslado al Hospital del trabajador, sin embargo luego de unas horas pudo ser trasladada, obtuvo 3 días de licencia.

Sra. Patricia Aliste informa que hubo un email de la Sra. Carmen Luz Pérez informando del procedimiento que no fue muy eficiente, para que el Comité Paritario investigase, por lo que la Sra. Aliste se compromete a responder a Carmen Luz.

Experta ACHS: insiste que las personas que tengan accidentes acudan y si es que no quieren insistir, sólo para resguardarse, puede ser mediante papel o una firma que diga que el trabajador(a) se hace responsable, sino asiste y las consecuencias posteriores que pudiesen surgir. Se informa además que los accidentes de trayecto no se investigan, sólo los accidentes laborales.

Se informa que en febrero 2018 se trasladará a Secretaria de Estudios de Postgrado y se avanzará en los trabajos de bienestar estudiantil. Lunes próximo retomar las inspecciones pendientes.

- **Comisión de Inspección:**

Sin novedades, sigue pendiente inspección de informática. Es necesario realizar un respaldo de solicitudes de inspección, de acuerdo a Decreto supremo N° 594 que habla "Sobre condiciones sanitarias y ambientales básicos en los lugares de trabajo"

- **Comisión de Capacitación y Difusión**

Se presenta boletín informativo y es aprobado por una unanimidad, pronto será enviado a toda la comunidad de FACSO.

Experta FACSO: Comenta que en febrero será desratizada toda la Facultad, además se realizará mantención de certificación del ascensor del edificio antiguo.

Varios

Se lee correo de la Sra. Solange Reyes consultando por el estacionamiento para embarazadas, si se cuenta con ello o si se contará. Para lo cual se advierte que por normativa no es obligación, sin embargo se puede hacer uso del estacionamiento de discapacitados si fuera necesario, queda a criterio de los supervisores.

Además se informa que se está pensando en realizar una Advertencia (anuncio), para personas que ocupan estacionamientos asignados a discapacitados y mal estacionados de la misma manera.

Ley de Inclusión: se está haciendo cargo a nivel central la ley, en el mes de diciembre 2017, hubo una charla sobre el tema a nivel de campus.

Istas, queda pendiente la reunión con el Sr. Decano, para realizar jornada de difusión a la Comunidad Facso, no obstante se informa que se tuvo la reunión con las personas de nivel central sobre el tema, la cual fueron buenos los resultados de dicha encuesta.

Termina sesión a las 10.30hrs.


PAULA DONAIRE PINTO
SECRETARIA CPHS


PATRICIA ALISTE HUERTA
PRESIDENTA CPHS